

# Editorial

Abordamos en este tercer número de la revista “+ Igual” el asunto más doloroso de todos los que podemos tratar: la violencia machista, aquella que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo. Estamos ante una violencia universal, enraizada en la falsa creencia patriarcal de la superioridad y la posesión.

La violencia de género es injustificable en una sociedad democrática y avanzada como la nuestra y por ello deben continuar los esfuerzos para erradicarla definitivamente. Desde el punto de vista jurídico, Castilla-La Mancha es ejemplo de ese esfuerzo. No en vano, el Gobierno regional fue el primero en España en poner en marcha una Ley de Prevención de Malos Tratos y de Protección a Mujeres Maltratadas, un texto que ha servido de ejemplo y guía para la Ley nacional de la que hoy disponemos.

La legislación actual se está mostrando eficaz. Primero, porque estas conductas violentas, antes impunes, hoy son legalmente inaceptables y por tanto condenables. Segundo, porque las leyes están posibilitando a las mujeres que sufren la violencia de género denunciar a su agresor, protegiendo así su integridad física y, en su caso, también la de sus hijos e hijas.

Lo que hasta hace no demasiado tiempo era un asunto de puertas hacia dentro de los hogares, hoy es un delito público que atenta contra los derechos más básicos de la persona y que no puede ni debe ser ignorado. Por ello debe ser toda la sociedad, hombres y mujeres, la que diga NO a la violencia de género actuando frente al maltrato en todas sus formas, como invita a hacer el lema “Tú puedes salvarle la vida” con el que Castilla-La Mancha celebró el pasado 25 de noviembre el Día contra la Violencia hacia las Mujeres.

El número de mujeres asesinadas por sus parejas en todo el mundo no debe minar las esperanzas de acabar definitivamente con esta lacra. Estamos ante un camino largo que pasa necesariamente por un progresivo cambio cultural que arranque las raíces patriarcales aún vigentes en nuestra sociedad. Un camino hacia una sociedad más igualitaria y más justa que ya ha comenzado y para el que no hay vuelta atrás.

Castilla-La Mancha cuenta con una extensa red de recursos destinados a mujeres víctimas de la violencia. El trabajo de las y los profesionales de los Centros de la Mujer o las Casas de Acogida, entre otros, son un referente al cuál dedicaremos un espacio especial en este número.

Tendrán también la oportunidad de conocer a tres mujeres que luchan a diario contra la exclusión social, la discriminación y la vulneración de los derechos humanos. Cada una, desde ámbitos de actuación diferentes como la Justicia, la Educación y la Solidaridad, trabajan a diario por hacer un mundo mejor para las mujeres.

Nuestro interés con estas páginas es abordar esta realidad desde la perspectiva integral a la que obliga la legislación actual, desde ámbitos como el jurídico, el asistencial, el sanitario o el educativo, entre otros. La experiencia de las y los profesionales que acercamos en estas páginas sin duda servirá para conocer mejor una realidad con múltiples aristas.

---

La violencia de género es injustificable en una sociedad democrática y avanzada como la nuestra

---